



SECRETARIA SALA LABORAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

EDICTO VIRTUAL

El secretario de la Sala laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el siguiente

Radicado:	05001-31-05-006-2019-00786-01
Demandante:	Lillyam De Jesús Arias Herrera
Demandados:	Colpensiones, Porvenir S.A, Protección S.A y Colfondos S.A
Llamamiento:	Allianz Seguros De Vida S.A
Asunto:	Apelación De Sentencia- Consulta
Tema:	Ineficacia De Traslado De Regimen Pensional
Procedencia:	Juzgado Veinticuatro Laboral del Circuito de Medellín
Magistrado ponente:	Diego Fernando Salas Rondón
Fecha de Sentencia:	14 de agosto de 2024
Decisión:	Confirma parcialmente

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Fijado hoy 16 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Desfijado hoy 16 de agosto de 2024 a las 5:00 p.m.

Lo con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


RUBEN DARIO LÓPEZ BURGOS
SECRETARIO